

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO DE DURANGO.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la Ciudad de Lerdo Durango, Dgo., siendo las 16:40 horas del día 11 de junio del año 2019, y encontrándose reunidos en el recinto Sala de Directores de las Oficinas Centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango, sito en Av. Tecnológico s/n Sur Periférico Gómez-Lerdo km. 14.5, C.P. 35150 de la Ciudad Lerdo, Dgo., convocados en tiempo y forma los miembros de la H. Junta de Gobierno para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año 2019; para que tenga verificativo éste acto, se encuentra presente el ciudadano el Prof. José Arreola Contreras, en representación del Dr. José Rosas Aispuro Torres Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango de Durango, lo anterior, para que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1, 7 del Decreto de Creación y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, se lleve a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2019 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango, dentro de la Administración del Gobierno del Estado para el periodo 2016-2022. -----
Acto seguido y de acuerdo con la forma de integración del Órgano de Gobierno que, para ésta Entidad Paraestatal, prescriben los artículos 1, 4, 53, 58 y 59 bis, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 6, 7, 19, 20, 21, 23, 24 y 59 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango; así como los artículos (1, 7) de la Ley de Creación del Organismo Público Descentralizado; dicha Junta de Gobierno, como Órgano Colegiado que funge como máxima autoridad de la Entidad Paraestatal. - - -

1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Prof. José Arreola Contreras, en representación del **C. Dr. José Rosas Aispuro Torres**, Presidente de la Junta de Gobierno de Instituto Tecnológico

Superior de Lerdo de Durango, a fin de tratar el primero de los puntos del Orden del Día, en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico M.T.I Israel Castro Muñoz, Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango proceda a pasar lista de asistencia el cual informa que ha quedado integrado e instalado de la siguiente manera: -- Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez representante del Sector Productivo, Lic. María del Carmen Contreras Ayala en representación del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz en representación del M.C. Manuel Chávez Sáenz representante del Gobierno Federal, Ing. José Trinidad Nahoul Porras representante del Sector Productivo Privado, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, Lic. Pascual Moreno Méndez Comisario Público de la Junta de Gobierno, Ing. Eliseo Flores García en representación de la Mtra. Luz María López Amaya Encargada de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango, Prof. Román Alberto Herrera Díaz suplente de la Ing. María Luisa González Achém Representante del Municipio de Lerdo y el M.T.I Israel Castro Muñoz, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Director General de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango. -----

A continuación, el Prof. José Arreola Contreras, en representación del **Dr. José Rosas Aispuro Torres**, Presidente de la Junta de Gobierno de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango, de acuerdo a los puntos previstos en el Orden del Día, se procede a pasar lista de asistentes y a su vez, ratificar los nombramientos y representación de los integrantes de ésta Junta de Gobierno, que con puntualidad han quedado expresados con anterioridad, exhortándolos para que las deliberaciones que asuman y decisiones que emitan como miembros de éste Órgano Colegiado y máxima autoridad del Organismo Público Descentralizado de Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango, contribuyan y posibiliten el cumplimiento y realización de las actividades estratégicas, que en materia académica y administrativa, le han sido encomendadas a ésta Paraestatal y que se encuentran consignados en el artículo 4 de la Ley de Creación, así como aquellos que, en la materia de que se trata, se determinan en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022; Plan Sectorial, y de diversos programas y disposiciones que rigen la actividad de dicho Organismo. Así mismo y en observancia a lo dispuesto en el artículo 24° de la Ley

de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, consistente en la verificación del quórum para que la Junta de Gobierno sesione válidamente, el Prof. José Arreola Contreras en su carácter de representante del Presidente de ésta Junta de Gobierno, se sirva a realizar el conteo de los asistentes y verificar la existencia del quórum requerido. Efectuando lo anterior, el **Secretario Técnico** en uso de la voz expresa, que se encuentran presentes todos los Funcionarios que integran la Junta de Gobierno y constata que sí existe quórum para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de este Organismo de Gobierno. En tal virtud, el Prof. José Arreola Contreras en su carácter de Presidente declara que la Junta de Gobierno puede sesionar válidamente para que los acuerdos y determinaciones que se emitan sean perfectamente válidos. Siendo las 16 horas con 40 (16:40 hrs.) de éste día miércoles 11 de junio del año dos mil diecinueve, declara formal y legalmente integrada e instalada la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango", para el periodo de la Administración del Gobierno Estatal 2016-2022, a efecto de que sesione, siendo ésta la 2^{da} correspondiente al año dos mil diecinueve (2019). -----

La representación de la Secretaria de Finanzas y de Administración, la **LIC. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS AYALA** Coordinadora General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales, suplente del C.P. Jesús Arturo Díaz Medina Secretario de Finanzas y de Administración y Vocal de la Junta de Gobierno, solicita al Prof. José Arreola Contreras, en su carácter de Presidente, que le acompañe el **C.P. CÉSAR DE LA CRUZ GARCÍA**, Director de Análisis, Evaluación y Seguimiento, a fin de tratar puntos en lo específico que se desarrollaran por lo que es aceptada la moción. ---

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA 2^{da} SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019. Acto seguido el Secretario Técnico en relación al tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la lectura conforme a lo siguiente:

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Lista de asistencia y declaración del Quórum.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 5.- Seguimiento de Acuerdos.
- 6.- Presentación y aprobación del informe de actividades del Director General.
- 7.- Presentación de la Cuenta Pública en lo General del Primer Trimestre 2019.
- 8.- Acuerdos para su aprobación y/o autorización.
 - 8.1 Aprobación del informe de actividades del Director General.
 - 8.2 Aprobación del cobro de reposición de tarjetón para alumnos.
 - 8.3 Aprobación de baja de equipo obsoleto.
 - 8.4 Aprobación del proyecto de la planta de agua para surtir bebederos del Instituto.
 - 8.5 Aprobación de Recepción de Solicitud para revalidación de materias.
 - 8.6 Aprobación de Ing. Gestión Empresarial Modalidad Virtual.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Firma de acuerdos.
- 11.- Clausura de la reunión.

Así mismo, solicita se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO N°. 1.- LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DE JUNTA DIRECTIVA -----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Acto seguido el Secretario Técnico en relación al cuarto punto del Orden del Día, correspondiente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de la Junta de Gobierno de solicita la omisión de la lectura y se someta a votación para su aprobación, pidiendo que

quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO N°. 2.- LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR DE JUNTA DIRECTIVA DE FECHA 10 DE MARZO 2019- -----

5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. Acto seguido el Secretario Técnico en relación al quinto punto del Orden del Día, correspondiente al seguimiento de acuerdos, manifiesta que no hay acuerdos pendientes.-----

6.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL. Acto seguido el Secretario Técnico en relación al sexto punto del Orden del Día, correspondiente al informe de actividades del Director General. Adicional al informe de actividades se presenta una reseña del CONINCI 2019 y también se presenta un mensaje de la Directora de CACEI en el marco de la entrega de las acreditaciones de 5 programas del Instituto.

El Dr. Nicolás Oscar Soto de manera personal y en nombre de del M.C. Manuel Chávez Sáenz felicita al Director General del Instituto por los logros mostrados en el informe de actividades. Así mismo el Ing. Gerardo Ibarra se une a la felicitación hecha por el Doctor.

Solicitando se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor

ACUERDO N°. 3.- LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL DEL PERIODO PRIMER TRIMESTRE 2019- -----

7.- PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA EN LO GENERAL DEL PRIMER TRIMESTRE 2019. Acto seguido el Secretario Técnico en relación al séptimo punto del Orden del Día, correspondiente a la presentación de la Cuenta Pública en lo General del Primer Trimestre 2019. La Lic. María del Carmen Contreras Ayala solicita se modifique el POA debido al incremento que tuvo por \$1'000,000.00 m.n., aunado a esto felicita a la

Institución por los logros obtenidos en este semestre y por su disciplina en el rubro financiero y rendición de cuentas.-----

Se solicita se someta a votación para su aprobación, pidiendo que quienes estén a favor de lo anterior se manifiesten de manera económica, generándose el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO N°. 4.- LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CUENTA PÚBLICA EN LO GENERAL DEL PRIMER TRIMESTRE 2019- -----

8.- Presentación de propuestas para acordarse.-----

ACUERDO N° 02.02.110619.- LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DEL COBRO DE \$ 50.00 DE REPOSICIÓN DE TARJETÓN PARA ALUMNOS- -----

ACUERDO N°. 02.03.110619.- LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA BAJA DE EQUIPO OBSOLETO. -----

ACUERDO N°. 02.04.110619.- LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE LA PLANTA DE AGUA PARA SURTIR BEBEDEROS DEL INSTITUTO

ACUERDO N°. 02.05.110619.- LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL FORMATO RECEPCIÓN DE SOLICITUD PARA REVALIDACIÓN DE MATERIAS.-----

ACUERDO N°. 02.06.110619.- LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO APRUEBA POR UNANIMIDAD INICIAR INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL EN MODALIDAD VIRTUAL.-----

ACUERDO N°. 02.07.110619.- LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INCREMENTO DE \$1, 212,879.00 EN EL CAPÍTULO 5000 CON RECURSOS DE INGRESOS PROPIOS-----

9.- ASUNTOS GENERALES.-----

El Presidente pregunta a los integrantes de la Junta que si existen asuntos generales, el Ing. Gerardo Ibarra solicita que las convocatorias para la asistencia a las reuniones de Junta Directiva se entreguen al menos con 24 horas de anticipación. Asimismo el Dr. Nicolás Oscar Soto solicita que se envíe con el tiempo adecuado las carpetas de trabajo. El Director General responde que junto con el cuadernillo de trabajo se enviarán los datos de la convocatoria para la reunión. Al no haber más temas que desahogar se procede al último punto del orden del día que es la clausura de la sesión.-----

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Acto seguido el presidente menciona que se han agotado los puntos del Orden del Día, por lo que procede a clausurar la sesión agradeciendo a todos los asistentes su presencia y participación, siendo las 18:10 horas del día 11 de junio de 2019, firmando los que en ella participan.-----

C.P. Rubén Calderón Luján
VICEPRESIDENTE

Ing. María Luisa González Achem
Representante del Municipio de Lerdo
Vocal

Suplente: **Prof. José Arreola Contreras**

Suplente: **Prof. Román Alberto Herrera Díaz**

Mtra. Luz María López Amaya
Representante del Gobierno Federal
Vocal

Suplente: **Ing. Eliseo Flores García**

M.C. Manuel Chávez Sáenz
Representante del Gobierno Federal
Vocal

Suplente: **Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz**

C.P. Jesús Arturo Díaz Medina
Representante de la Secretaría de Finanzas
Vocal

Suplente: Lic. **María del Carmen**
Contreras Ayala

Ing. José Trinidad Nahoul Porras
Representante del Sector Productivo
Vocal

Lic. Pascual Moreno Méndez
Comisario Público

Suplente: Lic. **Valdemar Alberto Martínez**
García

Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez
Representante del Sector Productivo
Vocal

M.T. Israel Castro Muñoz

DIRECTOR GENERAL DE INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO DE DURANGO Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La presente hoja de firmas, forma parte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Instituto Tecnológico Superior de Lerdo de Durango de fecha 11 de junio de 2019.



Instituto Tecnológico Superior de Lerdo

Acuerdos para aprobación y/o autorización.



<p>Acuerdo No. 02.01.110619 Reunión Ordinaria No. LXXXI Fecha: 11/06/2019</p>	
<p>Segunda Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo</p>	
<p>Planteamiento: Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, la aprobación del informe de actividades del Primer trimestre de 2019 del Director General, con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción XIII y 27, fracción IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.</p>	<p>Observaciones: Sin observaciones.</p>
<p>Acuerdo No. Los Integrantes de la H. Junta Directiva, después de analizar lo anterior y con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción XIII y 27, fracción IX de la de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, aprueban el informe de actividades del Director General, del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo.</p>	
<p>VICEPRESIDENTE C.P. Rubén Calderón Luján SUPLENTE</p> <p>Prof. José Arreola Contreras</p>	
<p>Encargada de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango VOCAL Mtra. Luz María López Amaya SUPLENTE</p> <p>Ing. Eliseo Flores García</p>	<p>Representante del Gobierno Federal VOCAL M.C. Manuel Chávez Sáenz</p> <p>SUPLENTE: Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz</p>

<p align="center">Representante del Sector Productivo VOCAL</p> <p>Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez</p>	<p align="center">Representante del Sector Productivo VOCAL</p> <p>Ing. José Trinidad Nahoul Porras</p>
<p align="center">Representante del Municipio de Lerdo VOCAL</p> <p>Ing. María Luisa González Achem SUPLENTE</p> <p>Prof. Román Alberto Herrera Díaz</p>	<p align="center">Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración VOCAL</p> <p>C.P. Jesús Arturo Díaz Medina SUPLENTE</p> <p>Lic. María Del Carmen Contreras Ayala</p>
<p align="center">COMISARIO PÚBLICO</p> <p>Lic. Pascual Moreno Méndez SUPLENTE</p> <p>Lic. Blanca Anahí Rodríguez Elizande</p>	

Segunda Reunión Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, de fecha 11 de Junio de 2019.



Instituto Tecnológico Superior de Lerdo

Acuerdos para aprobación y/o autorización.



Acuerdo No. 02.02.110619
 Reunión Ordinaria No. LXXXI
 Fecha: 11/06/2019

Segunda Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo

Planteamiento:

Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, la aprobación del cobro por reposición del tarjetón para el estacionamiento de alumnos, con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción III y 27, fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.

Observaciones:

Sin observaciones.

Acuerdo No.

Los Integrantes de la H. Junta Directiva, después de analizar lo anterior y con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción III y 27, fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, aprueban el cobro por reposición del tarjetón para el estacionamiento de alumnos, del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo. Por un monto de \$ 100.00.

VICEPRESIDENTE

C.P. Rubén Calderón Luján

~~SUPLENTE~~

Prof. José Arreola Contreras

**Encargada de la Delegación
Federal de la Secretaría de
Educación Pública en el Estado
de Durango
VOCAL**

Mtra. Luz María López Amaya
SUPLENTE:

**Representante del Gobierno
Federal
VOCAL**

M.C. Manuel Chávez Sáenz

~~SUPLENTE:~~

Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz

Ing. Eliseo Flores García	
Representante del Sector Productivo VOCAL Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez	Representante del Sector Productivo VOCAL Ing. José Trinidad Nahoul Porras
Representante del Municipio de Lerdo VOCAL Ing. María Luisa González Achem SUPLENTE Prof. Román Alberto Herrera Díaz	Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración VOCAL C.P. Jesús Arturo Díaz Medina SUPLENTE Lic. María Del Carmen Contreras Ayala
COMISARIO PÚBLICO Lic. Pascual Moreno Méndez SUPLENTE Lic. Blanca Anahí Rodríguez Elizande	

Segunda Reunión Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, de fecha 11 de Junio de 2019.



Instituto Tecnológico Superior de Lerdo

Acuerdos para aprobación y/o autorización.



<p>Acuerdo No. 02.03.110619 Reunión Ordinaria No. LXXXI</p> <p style="text-align: right;">Fecha: 11/06/2019</p>	
<p>Segunda Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo</p>	
<p>Planteamiento: Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, la aprobación de la baja del equipo obsoleto, con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción XVI y 27, fracción XIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.</p>	<p>Observaciones: Sin observaciones.</p>
<p>Acuerdo No. Los Integrantes de la H. Junta Directiva, después de analizar lo anterior y con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción XVI y 27, fracción XIII Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, aprueban la baja del equipo obsoleto, del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, en cumplimiento a los procesos de contraloría del Estado</p>	
<p>VICEPRESIDENTE C.P. Rubén Calderón Luján SUPLENTE: Prof. José Arreola Contreras</p>	
<p>Encargada de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango VOCAL Mtra. Luz María López Amaya SUPLENTE, Ing. Eliseo Flores García</p>	<p>Representante del Gobierno Federal VOCAL M.C. Manuel Chávez Sáenz SUPLENTE: Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz</p>

<p align="center">Representante del Sector Productivo VOCAL</p> <p>Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez</p>	<p align="center">Representante del Sector Productivo VOCAL</p> <p>Ing. José Trinidad Nahoul Porras</p>
<p align="center">Representante del Municipio de Lerdo VOCAL SUPLENTE</p> <p>Ing. María Luisa González Achem</p> <p>Prof. Román Alberto Herrera Díaz</p>	<p align="center">Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración VOCAL SUPLENTE</p> <p>C.P. Jesús Arturo Díaz Medina</p> <p>Lic. María Del Carmen Contreras Ayala</p>
<p align="center">COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE</p> <p>Lic. Pascual Moreno Méndez</p> <p>Lic. Blanca Anahí Rodríguez Elizande</p>	

Segunda Reunión Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, de fecha 11 de Junio de 2019.



Instituto Tecnológico Superior de Lerdo

Acuerdos para aprobación y/o autorización.



Acuerdo No. 02.04.110619
 Reunión Ordinaria No. LXXXI

Fecha: 11/06/2019

Segunda Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo

Planteamiento:

Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, aprobar la fabricación de una planta purificadora de agua y se fije una cuota de recuperación de dos pesos de cobro a los alumnos cada vez que llenen el cilindro de agua, lo cual se hará a través de un dispensador. Con fundamento en lo establecido los artículos 25, fracción III y 27, fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.

Observaciones:

Sin observaciones.

Acuerdo No.

Los Integrantes de la H. Junta Directiva, después de analizar lo anterior y con fundamento en lo establecido los artículos 25, fracción III y 27, fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, aprueban la fabricación de una planta purificadora de agua y se fije una cuota de recuperación de dos pesos de cobro a los alumnos cada vez que llenen el cilindro de agua, lo cual se hará a través de un dispensador.

VICEPRESIDENTE

C.P. Rubén Calderón Luján

SUPLENTE:

Prof. José Arreola Contreras

**Encargada de la Delegación Federal
de la Secretaría de Educación Pública
en el Estado de Durango**

VOCAL

Mtra. Luz María López Amaya

SUPLENTE:

Ing. Eliseo Flores García

**Representante del Gobierno
Federal**

VOCAL

M.C. Manuel Chávez Sáenz

SUPLENTE:

Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz

<p align="center">Representante del Sector Productivo VOCAL</p> <p>Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez</p>	<p align="center">Representante del Sector Productivo VOCAL</p> <p>Ing. José Trinidad Nahoul Porras</p>
<p align="center">Representante del Municipio de Lerdo VOCAL</p> <p>Ing. María Luisa González Achem SUPLENTE</p> <p>Prof. Román Alberto Herrera Díaz</p>	<p align="center">Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración VOCAL</p> <p>C.P. Jesús Arturo Díaz Medina SUPLENTE</p> <p>Lic. María Del Carmen Contreras Ayala</p>
<p align="center">COMISARIO PÚBLICO</p> <p>Lic. Pascual Moreno Méndez SUPLENTE</p> <p>Lic. Blanca Anahí Rodríguez Elizande</p>	

Segunda Reunión Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, de fecha 11 de Junio de 2019.



Instituto Tecnológico Superior de Lerdo

Acuerdos para aprobación y/o autorización.



<p>Acuerdo No. 02.05.110619 Reunión Ordinaria No. LXXXI</p> <p style="text-align: right;">Fecha: 11/06/2019</p>	
<p>Segunda Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo</p>	
<p>Planteamiento: Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, la aprobación de una cuota de recuperación de \$300.00 por la solicitud de revalidación de materias. Con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción III y 27, fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.</p>	<p>Observaciones: Sin observaciones.</p>
<p>Acuerdo No. Los Integrantes de la H. Junta Directiva, después de analizar lo anterior y con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción III y 27, fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, aprueban la aprobación de una cuota de recuperación de \$300.00 por la solicitud de revalidación de materias.</p>	
<p>VICEPRESIDENTE C.P. Rubén Calderón Luján SUPLENTE: Prof. José Arréola Contreras</p>	
<p>Encargada de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango VOCAL Mtra. Luz María López Amaya SUPLENTE: Ing. Eliseo Flores García</p>	<p>Representante del Gobierno Federal VOCAL M.C. Manuel Chávez Sáenz SUPLENTE: Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz</p>

<p align="center">Representante del Sector Productivo VOCAL</p> <p>Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez</p>	<p align="center">Representante del Sector Productivo VOCAL</p> <p>Ing. José Trinidad Nahoul Porras</p>
<p align="center">Representante del Municipio de Lerdo VOCAL</p> <p>Ing. María Luisa González Achem SUPLENTE</p> <p>Prof. Román Alberto Herrera Díaz</p>	<p align="center">Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración VOCAL</p> <p>C.P. Jesús Arturo Díaz Medina SUPLENTE</p> <p>Lic. María Del Carmen Contreras Ayala</p>
<p align="center">COMISARIO PÚBLICO</p> <p>Lic. Pascual Moreno Méndez SUPLENTE</p> <p>Lic. Blanca Anahí Rodríguez Elizande</p>	

Segunda Reunión Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, de fecha 11 de Junio de 2019.



Instituto Tecnológico Superior de Lerdo

Acuerdos para aprobación y/o autorización.



Acuerdo No. 02.06.110619 Reunión Ordinaria No. LXXXI	
Fecha: 11/06/2019	
Segunda Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo	
Planteamiento: Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, la autorización para realizar los trámites para la apertura de Ing. Gestión Empresarial Modalidad Virtual. Con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción XVI y 27, fracción XIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.	Observaciones: Sin observaciones.
Acuerdo No. Los Integrantes de la H. Junta Directiva, después de analizar lo anterior y con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción III y 27, fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, autorizan al Director General realizar los trámites para la apertura de Ing. Gestión Empresarial Modalidad Virtual, de acuerdo a la suficiencia presupuestal del estado	
VICEPRESIDENTE C.P. Rubén Calderón Luján SUPLENTE: Prof. José Arreola Contreras	
Encargada de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango VOCAL Mtra. Luz María López Amaya SUPLENTE: Ing. Eliseo Flores García	Representante del Gobierno Federal VOCAL M.C. Manuel Chávez Sáenz SUPLENTE: Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz

<p align="center">Representante del Sector Productivo VOCAL</p> <p>Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez</p>	<p align="center">Representante del Sector Productivo VOCAL</p> <p>Ing. José Trinidad Nahoul Porras</p>
<p align="center">Representante del Municipio de Lerdo VOCAL SUPLENTE</p> <p>Ing. María Luisa González Achem</p> <p>Prof. Román Alberto Herrera Díaz</p>	<p align="center">Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración VOCAL SUPLENTE</p> <p>C.P. Jesús Arturo Díaz Medina</p> <p>Lic. María Del Carmen Contreras Ayala</p>
<p align="center">COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE</p> <p>Lic. Pascual Moreno Méndez</p> <p>Lic. Blanca Anahí Rodríguez Elizande</p>	

Segunda Reunión Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, de fecha 11 de Junio de 2019.



Instituto Tecnológico Superior de Lerdo

Acuerdos para aprobación y/o autorización.



Acuerdo No. 02.07.110619 Reunión Ordinaria No. LXXXI	
Fecha: 11/06/2019	
Segunda Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo	
Planteamiento: Se solicita a la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, la autorización para incrementar \$ 1, 212,879. 00 en el capítulo 5000, con recurso de ingresos propios. Con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción II y 27, fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.	Observaciones: En la próxima Junta Directiva se informará la aplicación de la modificación del Capítulo 5000.
Acuerdo No. Los Integrantes de la H. Junta Directiva, después de analizar lo anterior y con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción III y 27, fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango, autorizan al Director General incrementar \$ 1, 212,879. 00 en el capítulo 5000, proveniente de ingresos propios	
VICEPRESIDENTE C.P. Rubén Calderón Luján SUPLENTE: Prof. José Arreola Contreras	
Encargada de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango VOCAL Mtra. Luz María López Amaya SUPLENTE: Ing. Eliseo Flores García	Representante del Gobierno Federal VOCAL M.C. Manuel Chávez Sáenz SUPLENTE: Dr. Nicolás Oscar Soto Cruz

<p align="center">Representante del Sector Productivo VOCAL</p> <p>Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez</p>	<p align="center">Representante del Sector Productivo VOCAL</p> <p>Ing. José Trinidad Nahoul Porras</p>
<p align="center">Representante del Municipio de Lerdo VOCAL</p> <p>Ing. María Luisa González Achem</p> <p align="center">SUPLENTE</p> <p>Prof. Román Alberto Herrera Díaz</p>	<p align="center">Representante de la Secretaría de Finanzas y Administración VOCAL</p> <p>C.P. Jesús Arturo Díaz Medina</p> <p align="center">SUPLENTE</p> <p>Lic. María Del Carmen Contreras Ayala</p>
<p align="center">COMISARIO PÚBLICO</p> <p>Lic. Pascual Moreno Méndez</p> <p align="center">SUPLENTE</p> <p>Lic. Blanca Anahí Rodríguez Elizande</p>	

Segunda Reunión Ordinaria 2019 del H. Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, de fecha 11 de Junio de 2019.